

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. \_\_\_\_\_

**Contrato:** DE CONSULTORIA No. PAF-ATICBF-C-010-2022-01.

**Proyecto:** No aplica.

**Fase o Etapa:** No aplica.

### INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	No aplica
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LAS LADERAS AFECTADAS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL CAE CARLOS LLERAS RESTREPO SECTORES POLA II Y POLA III EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	PAF-ATICBF-C-010-2022-01
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LAS LADERAS AFECTADAS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL CAE CARLOS LLERAS RESTREPO SECTORES POLA II Y POLA III EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO ESTABILIDAD NIT. 901.647.967-2 INTEGRANTES: JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SAS NIT, 830.084.684-9 Representada Legalmente por JAVIER ANTONIO MILLAN LOPEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.345.746 Participación del 70% y INGENIERIA AMBIENTE SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS identificada con NIT, 900.119.778-9 Representada Legalmente por MANUEL FERNANDO PIÑA PEREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 74.189.973 Participación del 30%.
<b>INTERVENTOR</b>	ingeniería geotecnia y riesgos sas - INGERCIVIL SAS. NIT. 900148092-9 rREPRESENTANTE legal: german d. tapia m. cc 79.567.898
<b>SUPERVISOR</b>	Jorge Andres Castillo
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	3 meses
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	Doscientos cuarenta millones trescientos ochenta mil pesos mcte iva incluido. \$240.380.000
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	05/12/2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	04/03/2023

### NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No. 1	Desde		Hasta
			No Aplica	
	Prórroga a la suspensión No.	No Aplica		
	Reinicio No. 1	No Aplica		

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	<i>No Aplica</i>	
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	<i>No Aplica</i>
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	<i>No Aplica</i>	
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	<i>No Aplica</i>
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	<i>No Aplica</i>	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	<i>3 meses</i>
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>Doscientos cuarenta millones trescientos ochenta mil pesos mcte iva incluido. \$240.380.000</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<i>4 de marzo de 2023</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de Contrato de Consultoría No. PAF-ATICBF-C-010-2022-01, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Diagnóstico y análisis de las causas de los fenómenos de remoción en masa presentados.	Ninguna
2	Estudio topográfico (m2 del predio).	Los términos de referencia indicaban efectuarlo en Coordenadas locales. El levantamiento topográfico, se realizó bajo los nuevos parámetros establecidos por el IGAC (2021). Findeter indica que esto es subsanable.
3	Estudio geotécnico.	Ninguna
4	Estudio geológico	Ninguna
5	Estudio hidrológico, hidráulico y de socavación	Aprobado
6	Diseño geotécnico de las obras de estabilización.	Se incluyen observaciones
7	Diseño estructural de las obras de estabilización	Se incluyen observaciones
8	Diseño hidráulico de las obras de estabilización	Se incluyen observaciones

9	Presupuesto detallado, especificaciones técnicas y cronograma (Este presupuesto será revisado y aprobado por la interventoría y avalado por FINDETER)	Se incluyen observaciones 07/03/2023
10	Plan de Manejo Ambiental y Plan de Contingencia.	Se incluyen observaciones 08/03/2023
11	Plan de trabajo SISO, incluye protocolo de bioseguridad en caso de que aplique.	Se solicitaron aclaraciones en fecha 07/03/2023 que están siendo atendidas por el consultor.
12	Plan de Gestión Social (Informe de socialización del proyecto con la comunidad, en caso de requerirse).	Se solicitaron aclaraciones en fecha 07/03/2023
13	Gestión con Entidades Municipales o Departamentales para obtención de permisos y licencias para la ejecución de las obras.	No se indica en documentos de obras.

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos el veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023) hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Seis (6)** días del mes de **Marzo** del año **Dos mil veintitrés**.

EL CONTRATISTA



Firma  
**JAVIER ANTONIO MILLAN LOPEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO ESTABILIDAD

INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma  
**GERMAN DARIO TAPIA MUÑOZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
INGENIERIA GEOTECNIA Y RIESGOS  
SAS

FIDUCIARIA

PARA CONTRATOS DE CONSULTORÍA NO  
APLICA FIRMA DE LA FIDUCIARIA

Firma  
**ADRIANA RODRIGUEZ LEON**  
REPRESENTANTE LEGAL  
Fiduciaria Popular S.A.  
Vocera y Administradora del Patrimonio  
Autonomo Findeter – ICBF  
Infraestructura

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

